

CIVIL Y PREDIAL S. A. I

(CIPRESA)

Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Anónima CIVIL Y PREDIAL S. A. en sesión celebrada el día de hoy, 18 de febrero de 1988, a las 10.45, número 2.174 del Registro Mercantil, KM. 5 1/2 VIA A DAULE

TELEFONO 353-300 (CONMUTADOR) CASILLA 800

CABLE: ALBUSTIL

Señora
Isabel Bustamante de Bolón
Ciudad

Distinguida señora:

Me es sumamente grato comunicar a usted que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Anónima CIVIL Y PREDIAL S. A. en sesión celebrada el día de hoy, 18 de febrero de 1988, a las 10.45, número 2.174 del Registro Mercantil, le ha designado a usted PRESIDENTE de ella, por un período de cinco años con las atribuciones y deberes que señalan la Ley y los Estatutos Sociales.

De acuerdo con el artículo Vigésimo Tercero, literal b) de los Estatutos, usted reemplazará al Gerente en todo caso de ausencia o impedimento y en tal virtud ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, cuyos Estatutos constan en la Escritura Pública otorgada el 14 de Noviembre de 1986 ante el Notario de Guayaquil Dr. Ovidio Correa B., la cual fué inscrita en el Registro Mercantil el 27 de Enero de 1.987

El presente título con la razón de su aceptación le servirá de documento habilitante de su personería.

Augurándole el mejor de los éxitos en sus funciones, quedo de usted. Enmendado: Civil Y Predial S.A. Cipresa, vale.-

Muy atentamente,
CIVIL Y PREDIAL S.A.
CIPRESA

Alberto Bustamante Illingworth
GERENTE

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE
DE LA COMPAÑIA CIPRESA CIVIL
Y PREDIAL S.A.

Guayaquil, Febrero de 1.988

ISABEL BUSTAMANTE DE BOLÓN G e r

t i f i c o : Que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombramiento de
Presidente de fojas 18.433, a 18.434, número 5.174 del Registro Mercantil
y anotado bajo el número 7.432 del Repertorio.- Guayaquil, dos de Mayo de
mil novecientos ochenta y ocho.- El Registrador Mercantil.-



[Handwritten signature]
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil